

## El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) informa al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

### Seguimiento a la evolución del fenómeno de La Niña y a la primera temporada de lluvias en el país El fenómeno de La Niña sigue presente en el territorio nacional

De acuerdo con los análisis realizados por el IDEAM, las alteraciones oceánicas y atmosféricas en la región del Pacífico Tropical relacionadas con la fase fría del ciclo El Niño - Oscilación del Sur (ENOS), aunque persistieron, presentan tendencia al debilitamiento.

El IDEAM informa a la ciudadanía que, de acuerdo con los informes y predicciones de los centros meteorológicos internacionales y de análisis propios, para el trimestre mayo, junio y julio del presente año los modelos nacionales estiman precipitaciones cercanas a sus promedios históricos en gran parte del país, excepto en la península de la Guajira, centro del litoral Caribe, a lo largo de los litorales de Valle y Cauca y a lo largo de los piedemontes llanero y amazónico, donde se prevén reducciones entre un 10% y 20% con respecto a la climatología 1981-2010. Los excesos de lluvia, entre 10% y 40%, los ubica en el centro de Chocó, oriente de Antioquia, centro de Cundinamarca y Amazonas.

A largo plazo existe una incertidumbre frente a la predicción, ya que sus probabilidades de ocurrencia no son muy altas. No obstante, para el trimestre consolidado correspondiente a agosto, septiembre y octubre, en principio se presentaría excesos de lluvia entre un 10% y 20% en áreas de la península de La Guajira, departamento del Atlántico y centro del Chocó. Los déficits de precipitación entre 10% y 40% se estiman sobre gran parte del sur de las regiones Pacífica, Andina y Amazonia, especialmente sobre áreas de los departamentos de Valle, Cauca, Nariño, Tolima, Huila, Caquetá y Amazonas. Para el resto del país se esperan acumulados de lluvia cercanos a la climatología.

Como resultado de la ocurrencia de lluvias intensas en cuencas de aporte de la zona montañosa de la región Andina, especialmente en los departamentos de Antioquia, Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca, Risaralda, Tolima y Cauca, se registraron incrementos súbitos de nivel en ríos y quebradas que ocasionaron afectaciones a las poblaciones ribereñas. Esta condición determinó que los niveles de los ríos Magdalena y Cauca, especialmente en sus cuencas medias, se mantuviesen en el rango alto. A lo largo de mayo se acentuará esta tendencia al ascenso en los niveles especialmente en las cuencas baja y media de estos ríos. Se espera que con la persistencia de las lluvias durante mayo la respuesta hidrológica de los afluentes esté caracterizada por nuevos incrementos súbitos de nivel. El río Atrato y sus principales afluentes también registraron incrementos súbitos de nivel, que pueden acentuarse a lo largo de mayo, para el cual se espera una condición de precipitaciones superior al promedio mensual.

En la región Pacífica se destacan los altos niveles reportados por los ríos Mira y Telembí en el departamento de Nariño, que ocasionaron inundaciones. Para la región de la Orinoquía se destacan los incrementos súbitos reportados en afluentes de la zona de piedemonte que mantuvieron niveles altos en los ríos Arauca, Meta y Guaviare, principalmente. En la región de la Amazonía se reportaron incrementos súbitos para afluentes de la zona de Piedemonte y niveles altos en el río Putumayo.

Con respecto a la región Caribe predominaron moderadas variaciones de nivel en los principales afluentes.

Los suelos en zonas inestables o de ladera siguen en proceso de saturación, por lo que la amenaza de deslizamientos está presente y se seguirá intensificando según las lluvias previstas. Es importante tener en cuenta el inicio de la temporada lluvias en los piedemontes Llanero y Amazónico, que incrementa la amenaza por deslizamientos en zonas inestables de los departamentos del Meta, Cundinamarca, Boyacá, Casanare y Caquetá.

Se recomienda mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas, especialmente, en la región Pacífica (Chocó, Cauca y Nariño), sur de la región Caribe, en la región Andina Antioquia, Boyacá, Casanare, Caldas, Cundinamarca, Huila, Meta, Quindío, Risaralda, Santander y Tolima) y al occidente de las regiones Amazónica y Orinoquia (Piedemonte Llanero y Amazónico).

Es importante recordar que la temporada de lluvias para la región Caribe comienza en mayo, incluyendo el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y se extenderá hasta noviembre.

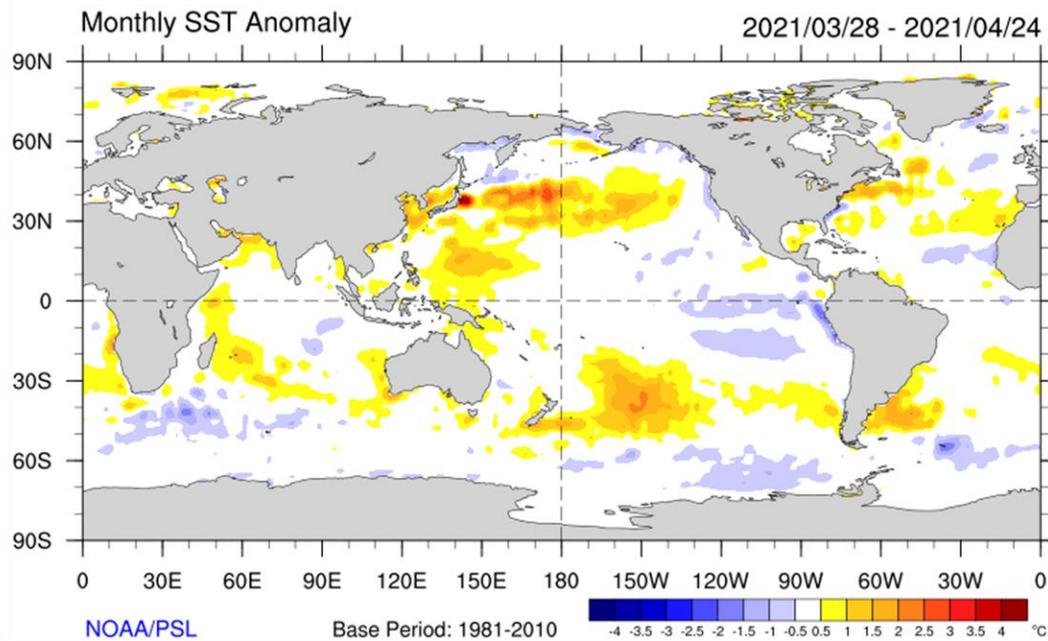
Vale resaltar que la temporada de huracanes comienza el primero de junio e irá hasta el 30 de noviembre del presente año, con influencia generalmente en la región Caribe y sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y cayos adyacentes. De acuerdo con el primer pronóstico dado a conocer por la Universidad Estatal de Colorado el pasado 8 de abril, se prevé que la temporada de huracanes en la región esté por encima de los valores normales.

La probabilidad de incendios en la cobertura vegetal se mantiene para los próximos días y hasta mediados de mayo, dada la reducción de las precipitaciones, escasa nubosidad y elevadas temperaturas que se han venido presentado en la región Caribe y en algunos sectores del nororiente de la región Andina. Es importante estar atentos a este tipo de eventos, en especial en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; en los departamentos del Magdalena, La Guajira, Atlántico, Bolívar, Cesar, Norte de Santander y nororiente de Antioquia; dadas las condiciones que pueden favorecer la ocurrencia de incendios en estas zonas.

**Se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRG), a los alcaldes, gobernadores, concejos municipales y departamentales de gestión de riesgo de desastres, reforzar los planes de prevención y contingencia frente a la probabilidad de presencia de inundaciones, avalanchas, crecientes súbitas y deslizamientos de tierra, especialmente, en aquellos barrios ubicados en laderas en los departamentos de la región Andina, región Pacífica, piedemonte de la Orinoquia, así como zonas ribereñas, ante la posibilidad de incrementos súbitos de los niveles.**

### **Seguimiento a la Evolución del fenómeno de La Niña**

La Niña continuó durante marzo y abril de 2021. Aunque el enfriamiento de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) se intensificó al finalizar marzo en la cuenca ecuatorial, durante la primera quincena de abril este comportamiento se tornó neutral en las porciones del centro y occidente. A nivel subsuperficial, el núcleo de agua fría se debilitó y concentró entre los 100°W y 80°W, mientras que las aguas cálidas se extendieron en la mayor parte de la cuenca ecuatorial alrededor de los 50 metros y 200 metros de profundidad. En la atmósfera superficial se observaron alisios ligeramente fortalecidos en la cuenca occidental y en niveles altos las anomalías del oeste han registrado un ligero debilitamiento. La convección se observó suprimida alrededor de los 180°W. Los indicadores de presión atmosférica (IOS e IOS ecuatorial) registraron valores levemente positivos.



**Figura 1.** Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) durante el último mes.  
Fuente: National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA). Physical Science Laboratory.

De acuerdo con las discusiones de centros internacionales como el Centro de Predicción Climática (CPC) de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA), la Agencia Meteorológica del Japón (JMA) y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad (IRI), las condiciones de La Niña se mantienen, dadas la continuidad de las condiciones frías en el Pacífico y las señales de acoplamiento por parte de la atmósfera, respecto a indicadores de presión, flujo de viento y nubosidad. Sin embargo, se observa un retorno gradual hacia las condiciones neutras hacia finales de mayo.

Según las predicciones del CPC y el IRI (Figura 2), la transición de La Niña a ENOS-Neutral es probable en el próximo mes aproximadamente con un 80% de probabilidad de mantenerse durante mayo y julio de 2021. Para el segundo semestre del 2021 se incrementa la probabilidad del enfriamiento en la región EN 3.4, la cual presenta porcentajes de probabilidad de que sobrepasa ligeramente la condición neutral en el trimestre OND.

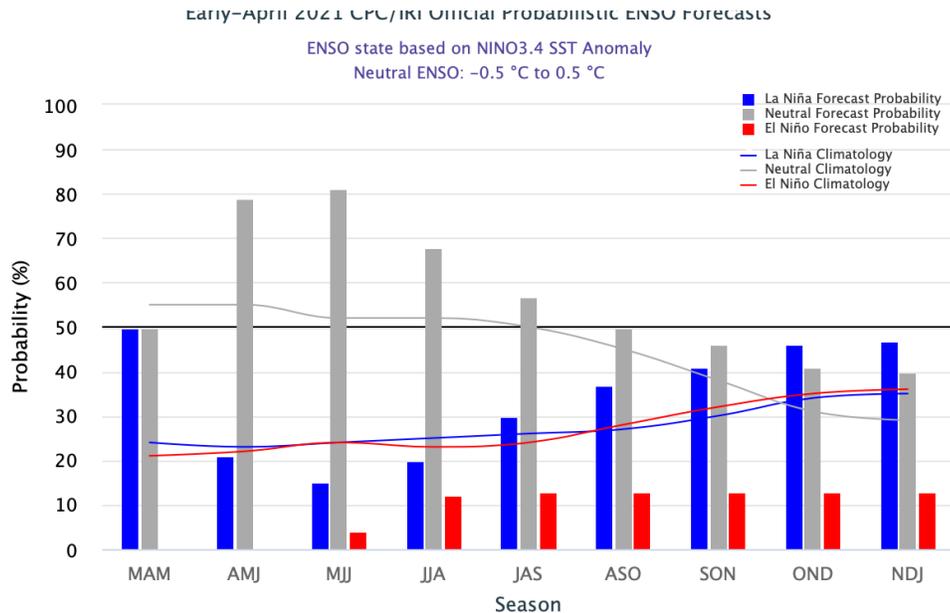
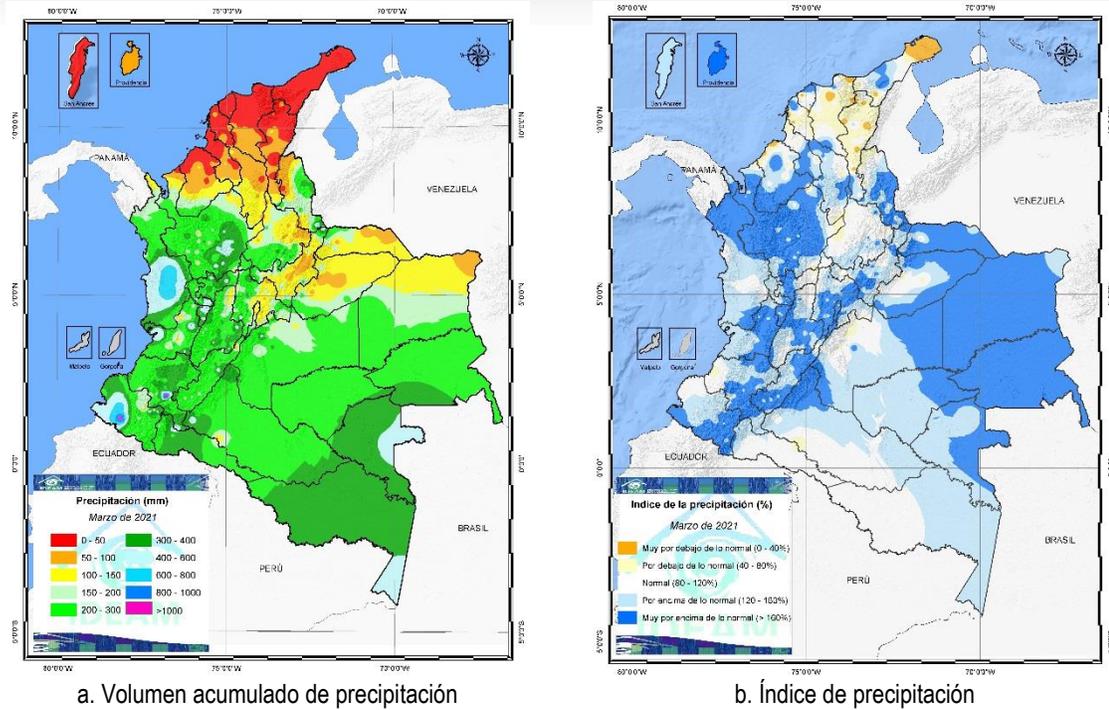


Figura 2: El pronóstico de probabilidad oficial de CPC/IRI ENSO, basado en un consenso de los expertos del CPC y el IRI. Fuente: CPC/IRI. Publicado: 19 de abril de 2021.

### Seguimiento a la primera temporada de lluvias 2021

En el mes de marzo se observaron precipitaciones por encima y muy por encima de la normal climática, en el centro de La Guajira, Atlántico, litoral de Bolívar y zona comprendida desde centro y sur de Sucre, Córdoba y Golfo de Urabá, el área insular de San Andrés y Providencia, en la región Caribe; en la mayor parte de la región Andina, especialmente hacia el occidente, desde Antioquia hasta Nariño; nororiente de Vichada, en la Orinoquia; norte del piedemonte de Caquetá, en la Amazonia. Las condiciones deficitarias se presentaron en Golfo de Urabá, litoral de Córdoba, centro de Sucre, norte y centro oriente de Bolívar, Magdalena, centro de Cesar, centro y norte de Guajira, en la región Caribe; en la mayor parte de la Orinoquia, especialmente el oriente de la región; en Guainía, oriente de Vaupés, occidente de Caquetá y, en menor grado, en Guaviare, norte de Caquetá y oriente de Amazonas, en la Amazonia. El resto del territorio presenta valores de precipitaciones dentro de los umbrales de las normales climáticas (Figura 3).



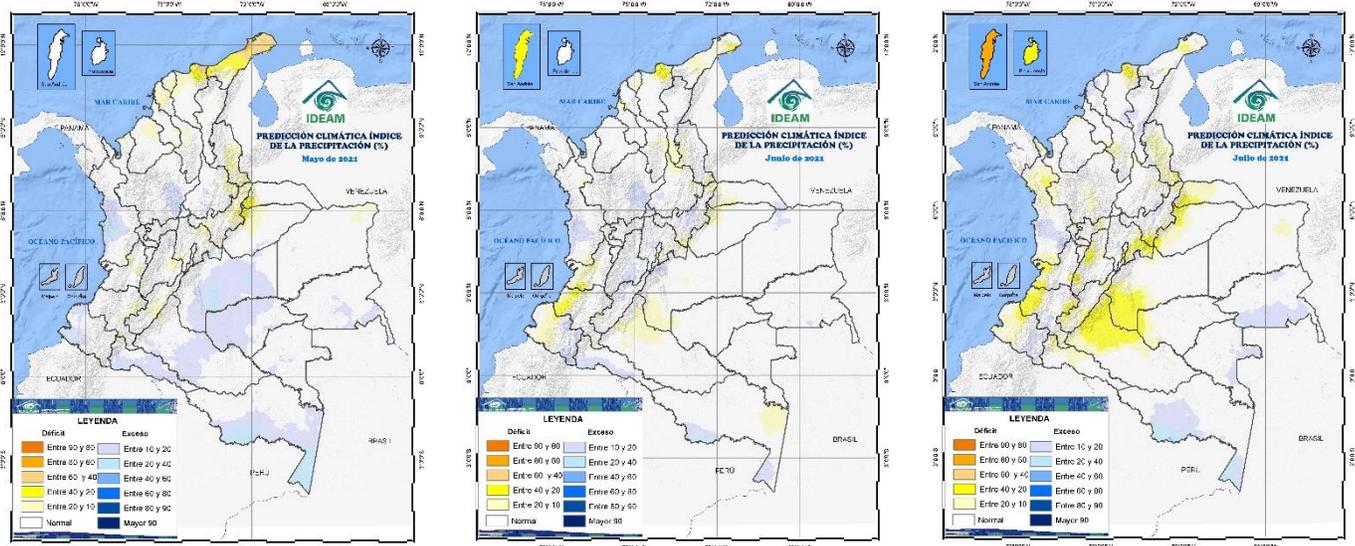
**Figura 3.** Precipitación de marzo 2021.

Fuente: (<http://institucional.ideam.gov.co/jsp/1189>)

En lo corrido de abril las excedencias de la precipitación se presentaron en: el área comprendida en el oriente de Córdoba; Sucre, norte y centro de Bolívar, en la región Caribe; norte y centro del Chocó, en la región Pacífica; sur de Cesar y norte de Norte de Santander, en la región Andina; área del oriente Meta, Guaviare y occidente de Vichada, en la Orinoquia y en sectores de Vaupés y Amazonas.

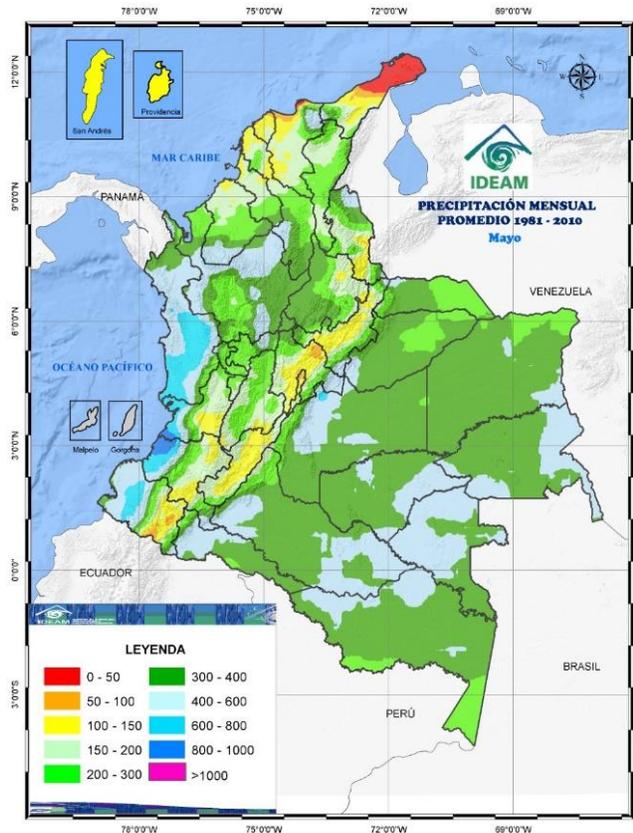
Las condiciones deficitarias se presentaron en el norte de Magdalena, Guajira y norte de Cesar, en la región Caribe; desde el sur de Norte de Santander y oriente de Antioquia hasta Nariño, en la región Andina; centro de Meta, en la Orinoquia; centro y occidente de Caquetá, centro y oriente de Putumayo, en la Amazonia. El resto del país presentó lluvias dentro de los umbrales de las normales climáticas.

**Predicción de la precipitación para los meses de mayo, junio y julio de 2021**



**Figura 4** Mapas de predicción de la precipitación para mayo, junio y julio de 2021 (Colores azules lluvias por encima de los promedios históricos, blancos cercanos a la climatología de referencia y amarillos por debajo de los promedios históricos).

**Continúa la temporada de lluvias en el territorio nacional**



**Figura 5** Mapa de climatología de la precipitación para mayo (climatología de referencia 1981-2010)

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



**El ambiente es de todos**

**Minambiente**

El mes de mayo climatológicamente es un periodo en el que en gran parte del territorio nacional continúan las lluvias, siendo los valores acumulados más altos en la región Pacífica, en zonas de Chocó, occidente del Valle del Cauca y Cauca, y amplios sectores de la región Orinoquia y Amazonia. En la región Andina se concentran en zonas del norte y centro de la región, destacando Norte de Santander, Santander, Antioquia, Risaralda, Caldas y Quindío. En la región Caribe, especialmente en sectores del Caribe húmedo, comienza el aumento de los valores de lluvia, destacando sectores de Córdoba, Bolívar, Cesar y Sucre (Figura 5).

#### ▪ Mayo de 2021

**San Andrés y Providencia:** Se prevén volúmenes de precipitación cercanos a la climatología de referencia 1981-2010, con un incremento de las lluvias con respecto a los meses de marzo y abril.

**Región Caribe:** Para este mes cuando se inicia la temporada de lluvias en la mayor parte de la región se estiman lluvias por debajo de los promedios históricos entre un 10% y 40% en La Guajira y centro del litoral Caribe. Para el resto de la región se prevén lluvias cercanas sus promedios históricos.

**Región Andina:** Se predicen lluvias por encima de lo normal entre un 10% y 40% en algunas zonas del oriente de Antioquia y centro de Santander. No obstante, se predicen déficits entre el 10% y 20% en el nororiente de Valle y Cauca, así como sobre el centro de Tolima y norte de Huila.

**Región Pacífica:** Se esperan precipitaciones entre el 10% y 40% por encima de lo normal en sectores del centro de Chocó y en el oeste de Nariño.

**Orinoquia:** Se prevén precipitaciones por encima de los acumulados que normalmente se presentan en el mes, en un rango entre el 10% y el 40% en gran parte del departamento del Meta.

**Amazonía:** Se pronostican precipitaciones entre el 10% y 40% por encima de lo que normalmente llueve en el mes, en gran parte de los departamentos de Guaviare, Putumayo, centro de Caquetá y sur de Amazonas.

#### ▪ Junio de 2021

**San Andrés y Providencia:** Se prevé una disminución de las lluvias entre el 10% y 20% en San Andrés y cercanos a la climatología de referencia sobre Providencia.

**Región Caribe:** Se estiman lluvias deficitarias entre un 10% y 20% en La Guajira y centro del litoral Caribe. Para el resto de la región se estiman precipitaciones cercanas los promedios históricos.

**Región Andina:** Se predicen lluvias por encima de la climatología de referencia entre 10% y 40% en algunas zonas del oriente de Antioquia, centro de Boyacá, centro de Cundinamarca, oriente de Tolima y norte de Huila.

**Región Pacífica:** Se esperan excesos de precipitación entre el 10% y 20% en el centro de Chocó y déficits entre el 10% y 40% en el oeste de Valle y Cauca. No obstante, se hace la recomendación cuando se registren varios días secos estar atentos a los comunicados especiales o las alertas por descensos de temperatura mínima en sectores de Santander, Cundinamarca, Boyacá y Nariño.

**Orinoquia:** Se prevén precipitaciones cercanas a la climatología de referencia en la mayor parte de la región.

**Amazonía:** Para este mes en el cual empieza estacionalmente un descenso de los volúmenes de precipitación, se estiman lluvias cercanas a los promedios históricos excepto en el noroeste de Caquetá donde podría presentarse déficits entre el 10% y 20% y, aumentos en la zona fronteriza de Putumayo (con Ecuador-Perú) entre 10% y 20%.

#### ▪ Julio de 2021

**San Andrés y Providencia:** Se prevé una disminución de las lluvias cercanas al 40% en San Andrés y entre el 10% y 20% en Providencia y Santa Catalina.

**Región Caribe:** Se estiman precipitaciones cercanas a la climatología de referencia 1981-2010 excepto en zonas de La Guajira y noreste de Magdalena donde se predicen reducciones entre 10% y 40%. Excesos entre el 10% y 20% sobre el departamento del Atlántico, norte de Bolívar y centro del Cesar.

**Región Andina:** Se estiman valores de lluvia cercanos a los registros históricos, excepto sobre el altiplano cundiboyacense donde se esperan excesos entre 10% y 20%. Déficit de lluvias entre 10% y 40% se estiman en Norte de Santander, centro del Tolima, centro-sur del Huila, sureste de Valle y noreste de Cauca.

**Región Pacífica:** Se esperan valores de precipitación superiores, entre 10% y 20%, con respecto a los valores históricos en el centro del Chocó y deficitarios entre 10% y 40% al norte de dicho departamento y a lo largo del litoral de Valle, Cauca y Nariño.

**Orinoquía:** Se estiman precipitaciones cercanas a los promedios históricos excepto a lo largo del piedemonte llanero donde se predicen reducciones entre el 10% y 40%.

**Amazonía:** Se pronostican precipitaciones muy cercanas a los acumulados de lluvia que se registran para el mes, excepto al oeste de Caquetá donde se esperan reducciones entre 10% y 40%. Y un incremento entre el 10% y el 40% en el sur de Guainía y áreas del departamento del Amazonas (Figura 4).

### Predicción de la temperatura para los meses de mayo, junio y julio de 2021

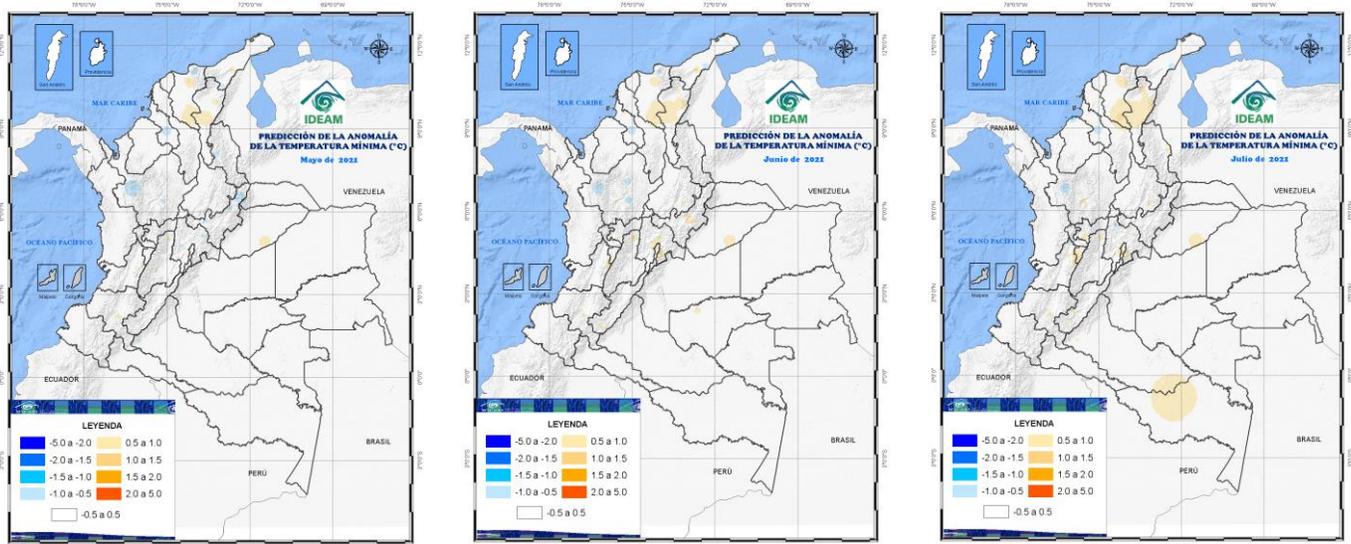
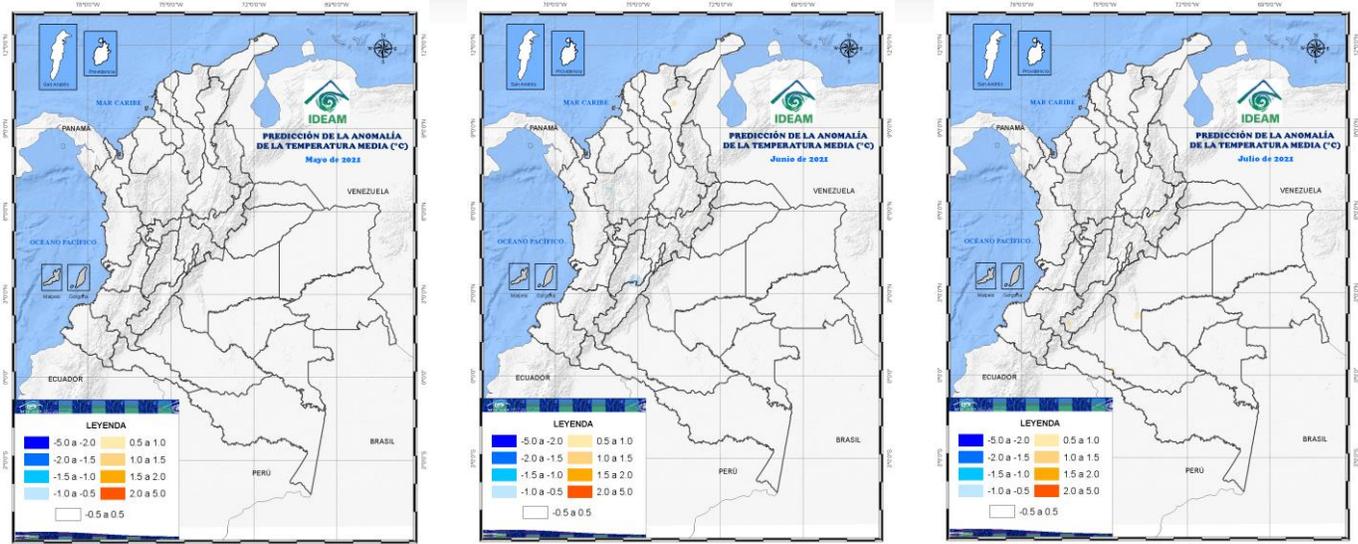


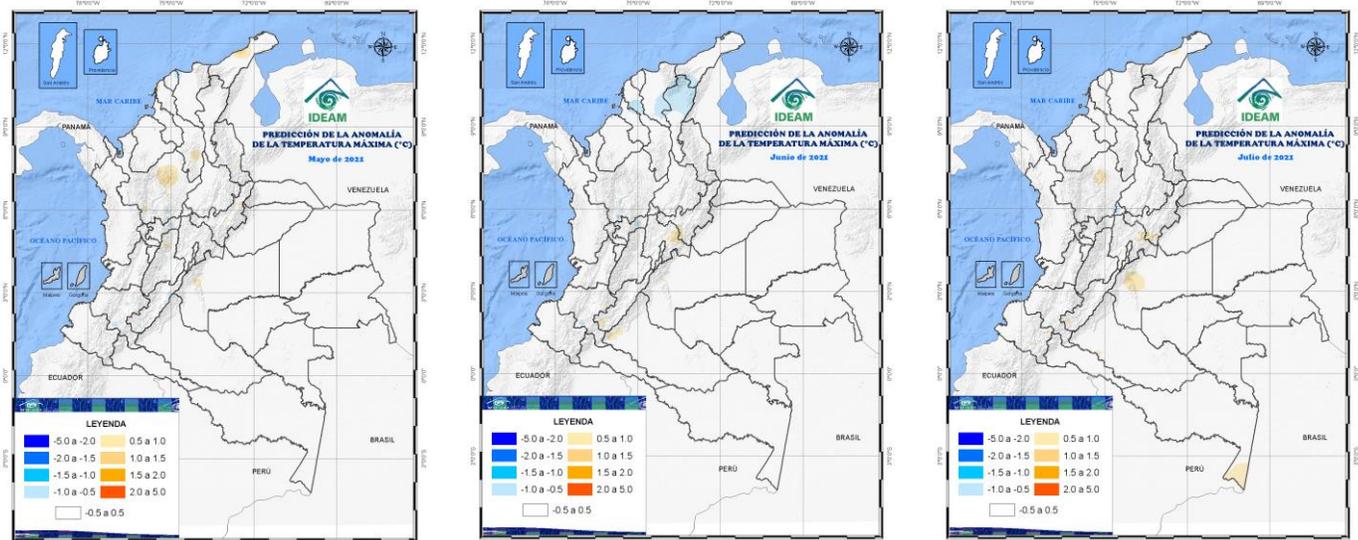
Figura 6. Mapas de predicción de la temperatura mínima para mayo, junio y julio de 2021 (Colores azules temperatura por debajo de la climatología de referencia, blancos cercanos a la climatología de referencia y amarillos por encima de la climatología de referencia).

Para la temperatura media mínima del aire en Colombia se predicen valores cercanos a los registros de temperatura que normalmente se presentan en el trimestre mayo, junio y julio. Salvo en algunas áreas de Magdalena y Cesar donde se prevén anomalías entre +0,5°C y +1-0°C (Figura 6).



**Figura 7.** Mapas de predicción de la temperatura media para mayo, junio y julio de 2021 (Colores azules temperatura por debajo de la climatología de referencia, blancos cercanos a la climatología de referencia y amarillos por encima de la climatología de referencia).

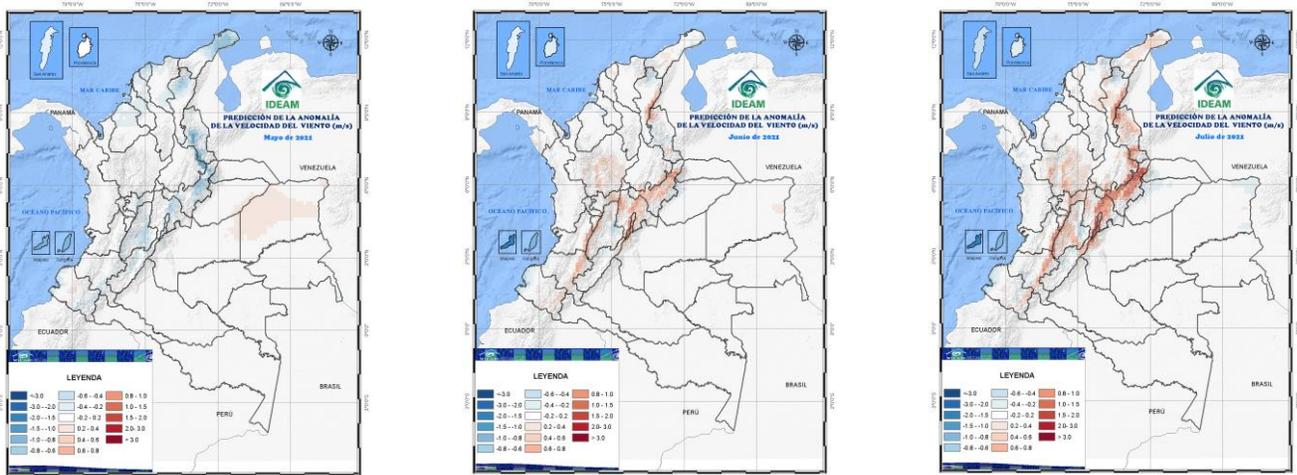
En cuanto a la temperatura media, se estiman valores cercanos a los registros históricos en gran parte del país. A más largo plazo y particularmente para el mes de septiembre se estiman anomalías entre  $+0,5^{\circ}\text{C}$  y  $+1,0^{\circ}\text{C}$  en el oriente de los Llanos Orientales y gran parte de la Amazonía (Figura 7).



**Figura 8.** Mapas de predicción de la temperatura máxima para mayo, junio y julio de 2021 (Colores azules temperatura por debajo de la climatología de referencia, blancos cercanos a la climatología de referencia y amarillos por encima de la climatología de referencia).

Frente a la temperatura máxima media, se esperan valores cercanos a los registros históricos en gran parte del país. A más largo plazo y particularmente para el trimestre agosto, septiembre y octubre se estiman anomalías entre  $+0,5^{\circ}\text{C}$  y  $+1,0^{\circ}\text{C}$  especialmente hacia el Trapecio Amazónico (Figura 8).

**Predicción de la velocidad del viento para los meses de mayo, junio y julio de 2021**



**Figura 9.** Mapas de predicción de la velocidad del viento para mayo, junio y julio de 2021 (Colores azules velocidades del viento por debajo de la climatología de referencia, blancos cercanos a la climatología de referencia y marrones por encima de la climatología de referencia).

Para el mes de mayo, se estiman velocidades del viento muy cercanos a los promedios históricos, excepto a lo largo de la Cordillera Oriental donde se prevé valores entre 2 y 12 km/hora por debajo de dichos promedios e incrementos de alrededor 1 km/h sobre el departamento del Vichada. Durante junio y julio, se esperan vientos superiores a la climatología, en el norte-orient de la región Caribe, a lo largo de las cordilleras oriental y central, así como en el centro de Antioquia y sectores del Magdalena Medio. Estos aumentos se podrían ubicar entre 2 y 12 km/h por encima de los valores que normalmente se presentan durante este mes (Figura 9).

**Deslizamientos de Tierra**

Debido a las precipitaciones de los últimos días se presenta saturación de humedad en los suelos ocasionando probabilidad alta, moderada y baja de ocurrencia de deslizamientos de tierra en zonas de ladera y alta pendiente en algunos municipios de los departamentos de la región Caribe, Andina, Pacífico, Orinoquía y Amazonía.

Se recomienda estar atentos al estado de las vías, principalmente a lo largo de la región Pacífica y en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca (vía al Llano), Huila, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca, y sobre el piedemonte del Meta y Caquetá.

También se destacan varias alertas altas presentes en varios municipios, ubicados en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cesar, Chocó, Huila, Meta, Nariño y Norte de Santander.

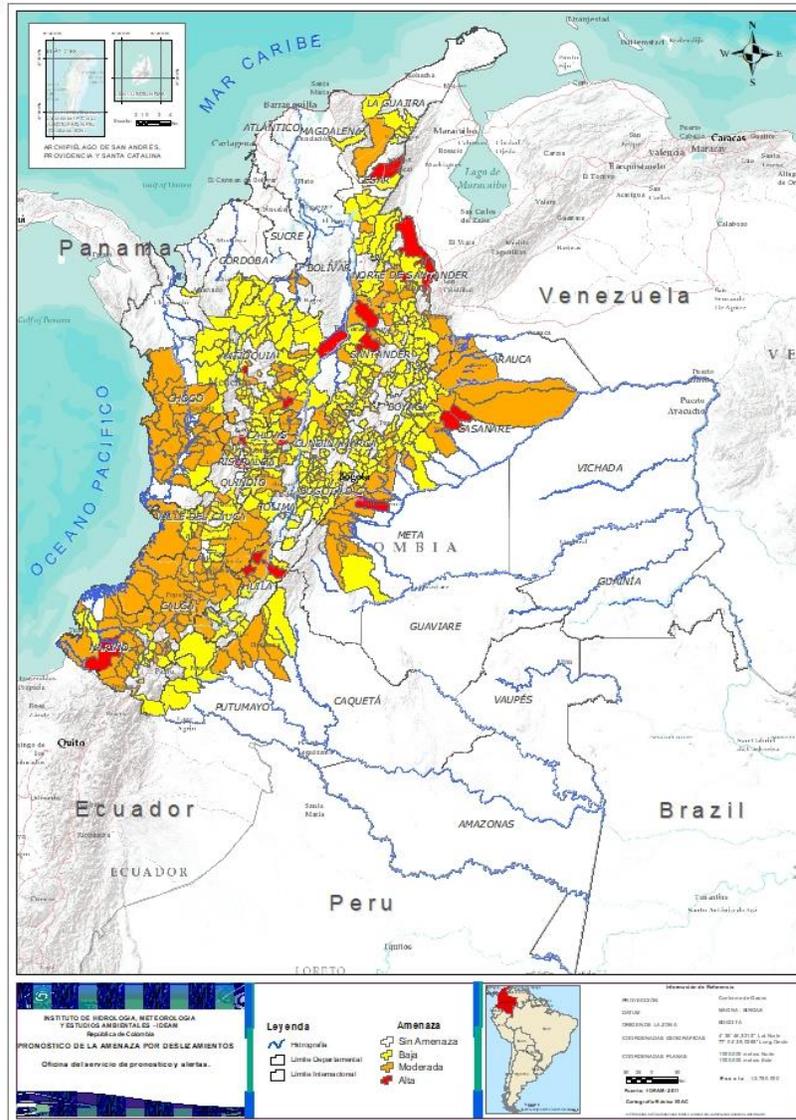


Figura 10. Mapa de pronóstico de la amenaza por deslizamientos de tierra

**Recomendaciones:**

- Activar los planes de prevención y atención ante el incremento de la amenaza de deslizamientos de tierra.
- Activar los planes de prevención y atención ante el aumento de la amenaza de crecientes súbitas e inundaciones, con particular atención a tributarios de la parte media de las cuencas Magdalena y Cauca, así como en la cuenca del río Atrato, en la cuenca media y baja del río Magdalena y los ubicados en el piedemonte de la Orinoquia.
- Para las zonas donde se esperan valores por debajo de los promedios históricos, se recomienda especial atención en el monitoreo de las fuentes abastecedoras, se debe optimizar el uso del recurso hídrico para asegurar las demandas de agua.

Cualquier inquietud adicional relacionada con éste comunicado, podrá consultarse con el meteorólogo de turno al celular 3208412346 o al teléfono (031)-3527160, extensión 1334 de la ciudad de Bogotá D.C.



- Activar los planes de prevención y atención ante el incremento por la amenaza de incendios de la cobertura vegetal, incremento en valores de radiación solar (niveles altos alrededor del mediodía). A la comunidad en general, turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.
- Activar planes de prevención y atención, ante el incremento de las lluvias y probabilidad de eventos extremos de lluvias por parte de los sectores de salud, transporte, agropecuarios, de vivienda e hidroeléctrico.
- A las autoridades ambientales locales, declarar oportunamente los estados de prevención, alerta o emergencia, basados en el análisis de información procedente de las estaciones de monitoreo de los Sistemas de Vigilancia de la Calidad del Aire de su jurisdicción, de acuerdo con los lineamientos definidos en la Resolución 2254 del 2017 (Capítulo II). En consecuencia, adoptar las medidas necesarias para mitigar la posible afectación sobre la calidad del aire y por ende sobre la población.
- La temporada de huracanes climatológicamente se presenta en el segundo semestre de cada año, pero generalmente comienza en el mes de junio y la intensidad de esta se incrementa en presencia del fenómeno de La Niña, los meses climatológicamente más activos son septiembre, octubre y noviembre. Los meses de octubre y noviembre por el calentamiento propio del Mar Caribe colombiano son los meses donde mayor presencia de huracanes se da en el área marítima colombiana, por lo que se recomienda activar los planes de emergencia ante la ocurrencia de estos eventos y estar atentos a los comunicados que se emitan por parte de las autoridades.

#### Para las Autoridades

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos, de acuerdo con las condiciones para la zona.
  - Mantener el plan preventivo en las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD).
  - Hacer campañas educativas sobre riesgos y medidas de prevención para afrontar la temporada de lluvias o la presencia de eventos extremos.
  - Apoyar a los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres.
  - Monitorear quebradas o ríos, desde el nacimiento y hasta la desembocadura, con mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área, debido a lluvias extremas.
  - Realizar campañas periódicas de limpieza, con el fin de prevenir posibles taponamientos de los desagües y ductos de aguas lluvias.
  - Hacer monitoreo y mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el propósito de evitar deterioros o reactivación de estos eventos.
  - Revisar los cambios presentados tanto en los caudales como en la coloración de los sedimentos de las quebradas.
  - Monitorear continuamente las zonas de ladera que representen algún tipo de amenaza para identificar los cambios en el terreno y, así, tomar las medidas pertinentes, de acuerdo con los planes de contingencia existentes.
  - Fortalecer la comunicación y la educación de la comunidad en medidas de prevención durante esta temporada de lluvias.
- **Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD)**
    - Procurar que las autoridades ambientales locales, regionales y nacionales, activen los planes de prevención y de atención, con especial atención a las áreas de parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas.

- Activar los planes para el seguimiento y el monitoreo de alertas ante riesgo de desastres asociadas a condiciones lluviosas.
  - A los consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales, así como a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales. A los sistemas regionales y locales de Bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.
- **Sector Transporte**
- Adoptar medidas de precaución en la movilidad vehicular por el estado de las vías, dada la persistencia de condiciones de movimientos en masa o deslizamientos.
  - Considerar afectación de vías terrestres por los posibles movimientos en masa o deslizamientos y afectación marítima por empalizadas.
  - Acelerar obras de mitigación que estén en proceso y realizar mantenimiento de obras de infraestructura, vías, puentes.
  - Implementar medidas necesarias para mantenimiento preventivo de vías, de control en puntos críticos y obras de estabilización de taludes.
  - Adoptar medidas de precaución en la movilidad vehicular por el estado de las vías, dada la persistencia de condiciones de movimientos en masa o deslizamientos.
- **Sector Energético**
- Implementar acciones ante las fluctuaciones en los aportantes de embalses (se sugiere darle un manejo a la regulación de descargas).
  - Activar los planes de emergencia y de comunicación para las comunidades.
- **Sector Agropecuario**
- Activar planes de contingencia para el monitoreo de la humedad del suelo y posible aumento de enfermedades en los cultivos vulnerables durante los días lluviosos.
  - Realizar prácticas de mantenimiento a los canales de riego y drenaje, que alimentan los cultivos para manejar los excesos de agua y contenido de humedad que se presenten en las labranzas.
  - Desarrollar una programación de manejo agronómico a corto y mediano plazo en función de las predicciones climáticas el segundo trimestre del 2021.
  - Consultar periódicamente los boletines agrometeorológicos y agroclimático para el seguimiento de las precipitaciones y las temperaturas.
- **Sector Vivienda**
- Considerar las fluctuaciones de la calidad del recurso hídrico para el abastecimiento de acueductos veredales y municipales.
  - Considerar afectación de la infraestructura debida a vendavales, inundaciones, avenidas torrenciales y movimientos en masa.
  - Realizar campañas de limpieza de canales o ríos que crucen espacios poblados, así mismo en las viviendas verifique el estado de las canaletas, realice la limpieza requerida, recolección de residuos sólidos y reforzamiento en techos, de manera que puedan soportar las lluvias y vientos fuertes.

▪ **Sector Salud**

- Considerar las fluctuaciones de condiciones de humedad que pueden generar vectores o favorecer su aparición.
- Considerar el aumento de vectores que facilitan el incremento de enfermedades (IRA, EDA, Zoonosis) en la población en general.
- Revisar la infraestructura de los servicios de salud para que no se ven afectados o sufre daños.

▪ **Sector Cultura**

- Considerar los servicios culturales se pueden ver afectados si la infraestructura donde se ve averiada o su accesibilidad es limitada.

▪ **Sector del Turismo, Comercio e Industria**

- Considerar la afectación que recae sobre el acervo productivo (edificaciones, maquinaria y equipos, repuestos e insumos, productos terminados y mobiliario) debida a inundaciones o movimientos en masa.
- Consultar con las autoridades locales y los pronósticos las condiciones meteorológicas y meteomarinas, para considerar una planificación de las actividades turísticas en el territorio nacional, archipiélagos y zonas insulares.

▪ **Sector de la Educación**

- Considerar que los servicios educativos se pueden ver afectados si la infraestructura donde se ve averiada o su accesibilidad es limitada.

El Ideam continúa con el monitoreo de las condiciones atmosféricas, y les recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estar pendientes de la información diaria, semanal y mensual, así como de los boletines especiales que emite el instituto.

Para más información relacionada con el pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, le recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-de-seguimiento-fenomeno-el-nino-y-la-nina>

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos> [http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document\\_library\\_display/IjPLJWRaQzCm/view/96293907](http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/IjPLJWRaQzCm/view/96293907)

**Ideam es Confianza y Prevención**